

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LEGSPONSOR ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo de 2018, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Real Audiencia N73-97, siendo las 9h00, se reúne el 100% de los accionistas de la compañía Legsponsor Asociados S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

ACCIONISTA	CAPITAL	NUM. ACCIONES	%	NUM. VOTOS
Ruth Lilia Ortiz Arboleda	990,00	99	99	990
José Vergara Ortiz	10,00	1	1	10
TOTAL	\$1.000,00	100	100	1.000

De conformidad con los estatutos de la compañía, la señora Lorena Calcedo, Gerente General, actúa como Secretaria de esta Junta General de Accionistas y actúa como Presidenta de esta Junta, la señora Ruth Ortiz Arboleda, Presidenta de la Compañía.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación, la señora Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Revisión de las cifras financieras de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2017
2. Lectura del Informe de Gerencia General
3. Lectura del Informe del Comisario Principal
4. Aprobación de los Balances e Informes de la Gerente General y Comisario Principal

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presenta Junta y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - La Gerente General presenta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre de 2017, el mismo que no presenta cambios importantes durante el año, y termina con una pérdida de USD 16.255,20 por la baja actividad de la compañía.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - La Secretaria da lectura al informe de Gerencia General ante la Junta, el mismo que se entrega y propone que este informe quede como documento adjunto al acta de esta junta.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - La Secretaria da lectura al informe del Comisario Principal, el cual se lee íntegramente, y se adjunta al acta de esta junta.

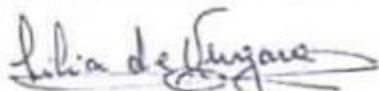
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Una vez leídos el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerencia General e informe del Comisario Principal, la señora Presidenta mociona la aprobación de estos documentos, y somete los mismos a votación. Los

dos accionistas expresan su conformidad con los documentos exhibidos y votan por unanimidad por la aprobación de los mismos.

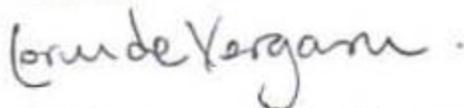
No habiendo otro punto por tratar, siendo las 9h30, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta.

Siendo las 9h45, se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

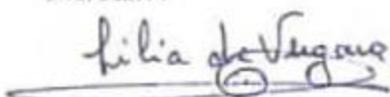
La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, la Presidenta y Secretaria que certifica.



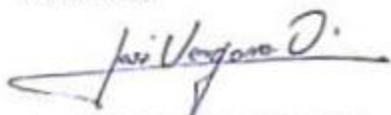
Sra. Ruth Lilia Ortiz Arboleda
Presidenta



Sra. Katya Lorena Calcedo Salvador
Secretaria



Sra. Ruth Lilia Ortiz Arboleda
Accionista



Sr. José Edgar Vergara Ortiz
Accionista